



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 71° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 EN HORARIO DE: 09:00 A 12:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMÁN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;
DON CARLOS VALDES RÍOS

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.
SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: ELIADA BARRA FUENTES

I.- ► En Retiro a Quince días del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Francisco Leiva Guzmán; Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos y Don Carlos Valdés Ríos,** se celebra la **Sesión Septuagésima Primera Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra,** actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Eliada Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutiérrez Méndez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día miércoles 14 de junio 2023, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 71° elaborada el lunes 12 de junio 2023, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

ACTA APROBADA SESIÓN 71° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023



T A B L A
SESION 71° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Lectura y aprobación actas correspondientes a las sesiones: **06° ordinaria** del 26 de agosto del 2021 de SECMUN (S); 39° Ordinaria del 28 Julio 2022(S) y **64° Ordinaria** del 13 de abril del 2023(S).

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **67° ordinaria** del 11 de mayo del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes ;**68° ordinaria** del 18 de mayo del 2023 SECMUN(S)Doña Eliada Barra Fuentes y **69° ordinaria** del 25 de mayo del 2023 SECMUN (S)Doña Eliada Barra Fuentes y **70° ordinaria** del 08 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 71° del miércoles 14 de junio del 2023 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (Minuta con temas enumeradas enviadas previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión).

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: No se siente asuntos pendientes por ingresar al concejo.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "Modificación presupuestaria Municipal, por aumento y disminución de gastos por la suma total M\$ 98.749. Se adjunta documentación de respaldo Fojas N° 01. Conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.



4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para otorgar subvención extraordinaria la organización denominada: Club Deportivo Unión Juventud Ajial RUT N° 65.184.175-5, por el monto de \$1.500.000; Se adjunta documentación de respaldo Fojas 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio del 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar Costo de mantención del proyecto denominado Recepción Cierre Perimetral canchas de Fútbol Piguchén, Higuera y Mantul

ACTA APROBADA SESIÓN 71° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023



Retiro, se adjunta documentación de respaldo a fojas N° 03, conforme lo expuesto en el Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

5- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar Acta sesión: **59° Ord.** Del 20 febrero 2023; **60° Ord.** Del 23 de febrero del 2023 y **62° Ord.** Del 16 marzo del SECMUN(S) aprobada en sesión anterior **66° Ord.** Del 27 de abril 2023.-

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres; **67° ordinaria** del 11 de mayo del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **68° ordinaria** del 18 de mayo del 2023 SECMUN(S) Doña Eliada Barra Fuentes; **69° ordinaria** del 25 de mayo del 2023 SECMUN (S)Doña Eliada Barra Fuentes y **70° ordinaria** del 08 de junio del 2023 SECMUN (S)Doña Eliada Barra Fuentes.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuesta requiriendo acuerdos del concejo, conforme instrucción del Alcalde

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal(S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 13 de junio del 2023.

RRP/EBBF/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11.-c/i Director DAF.

ACTA APROBADA SESIÓN 71° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023



- 12- c/i Control Interno
 - 13.-c/i Diario Mural
 - 14.- Jefa RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
 - 15.- PMGM.2022
 - 16.- Secretario y Ministro de fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- ////////////////////////////////////

ACTA SESION 71° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 15 DE JUNIO DEL 2023

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Septuagésima Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Eliada Barra Fuentes.-

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: Lectura y aprobación actas correspondientes a las sesiones: **06° ordinaria** del 26 de agosto del 2021 de SECMUN (S); **39° Ordinaria** del 28 Julio 2022(S) y **64° Ordinaria** del 13 de abril del 2023(S).

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **67° ordinaria** del 11 de mayo del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes ;**68° ordinaria** del 18 de mayo del 2023 SECMUN(S)Doña Eliada Barra Fuentes y **69° ordinaria** del 25 de mayo del 2023 SECMUN (S)Doña Eliada Barra Fuentes y **70° ordinaria** del 08 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

ACTA APROBADA SESIÓN 71° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023



Punto N° 02: Cuenta

El presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia punto N° 02 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 71 elaborada el día lunes 12 de junio 2023, Secretario del Concejo (S). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los dieciséis (16) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 71°.-/
RETIRO, miércoles 14 de Junio del 2023.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 71° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dieciséis (16) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 69° ordinaria Publica del 25 de mayo del 2023) Decreto Exento N° 1.781 de fecha 25 de mayo del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del Servicio de Salud Municipal anual 2023, por aumento de ingresos en la suma total de M\$112.500, aumento de gastos en la suma total de M\$358.500 y disminución de gastos en la suma total de M\$246.000.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 69° ordinaria Publica del 29 de mayo del 2023) OF. ORD. N° 510/058 de fecha 29 de mayo del 2023, Dirigido al Director de Obras Municipales Ref.: solicita recambio de luminarias callejón la granja comuna de Retiro.-

ACTA APROBADA SESIÓN 71° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023



1-1-3: (Acuerdo de sesión 69° ordinaria Publica del 25 de mayo del 2023) OF. ORD. N° 511/059 de fecha 29 de mayo del 2023, Dirigido al Jefe de Tenencia de Carabineros de Retiro Ref.: solicita mayor fiscalización policial en los estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad.

1-1-4: (Acuerdo de sesión 69° ordinaria Publica del 25 de mayo del 2023) OF. ORD. N° 512/060 de fecha 29 de mayo del 2023, Director Reg. Servicio de Vialidad Región del Maule Ref.: Reitera solicitud de calendarización de reparaciones de caminos para la comuna de Retiro. -

1-1-5: (Acuerdo de sesión 69° ordinaria Publica del 25 de mayo del 2023) OF. ORD. N° 513/061 de fecha 29 de mayo del 2023, Director Reg. Servicio de Vialidad Reg. Del Maule Ref.: Solicita considerar visita inspectiva a fin de evaluar necesidad de mejorar caminos en mal estado sector Villaseca a Talhuenes Rut L-600, L-666 y camino Quillaimo Santa Delfina comuna de Retiro.

1-1-6: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) certificado N° 057 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Modificación Presupuestaria por aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$170.100.-

1-1-7: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) Decreto Exento N° 1.878 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: aprueba disponer el uso de los bienes nacionales de uso público comuna de Retiro, para realizar propaganda electoral Plebiscito 2023.-

1-1-8: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) Decreto Exento N° 1.879 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del Servicio de Salud Municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$15.631.-

1-1-9: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) Certificado N° 058 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando usufructo del Club deportivo Las Camelias RUT N° 74.445.200-7, en favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para considerar la postulación de futuros proyectos en beneficio de la comunidad. -



1-1-10: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) certificado N° 059 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando convenio para dar continuidad a la intervención en el campamento Villa Las Estrellas y Nueva Esperanza, para desarrollar proyectos de Urbanización y que logre su completa urbanización para acceder la recepción definitiva, con lo que se daría cumplimiento al objetivo del convenio original.

1-1-11: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) certificado N° 060 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando convenio Programa Fondo de Farmacia para enfermedades Crónicas no Transmisibles en atención primaria de Salud 2023.-

1-1-12: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) certificado N° 061 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando convenio Programa Más Adulto Mayor Autovalente Conforme a lo señalado en las clausulas precedentes el ministerio de Salud, a través del servicio, conviene en asignar a la Municipalidad, desde la fecha de total tramitación del último acto administrativo, la suma de \$48.839.548.-

1-1-13: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) certificado N° 062 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando contratación a la Empresa JONATHAN A. ARAVENA JARA RUT N° 17.821.427-6, para la Construcción de viviendas DS 29 modalidad CSP, "COMITÉ HABITACIONAL RAMON BARROS LUCO" por un monto de 30.845 UF., Licitación Publica ID 4511-8-LR23, son 32 casas en diversos sectores rurales de la comuna.

1-1-14: (Acuerdo de sesión 70° ordinaria Publica del 08 de junio del 2023) certificado N° 063 de fecha 08 de junio del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil. Componente "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES" entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.



1-3-2: ORD. N° 113 de fecha 29 de mayo del 2023, emitido por la Directora Depto. Secretaria Comunal de Planificación Ref. dando respuesta a solicitud de información solicitada por escrito del Concejal Don Gonzalo Espinoza Parada. -

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4-1: OF. ORD. N° 150 de fecha 06 de junio del 2023, emitido por el Director de Obras Municipales Ref.: da respuesta a solicitud del Concejal Don Francisco Leiva Guzmán, referente a reparación de alumbrado público ubicado en la entrada principal a sector Carmen Oriente. -

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

EBF/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

ACTA APROBADA SESIÓN 71° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE JUNIO 2023



Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 71º, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3-1: No se sienten asuntos pendientes por ingresar al concejo.

Puntos N° 4: Nuevos:

4.1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "Modificación presupuestaria Municipal, por aumento y disminución de gastos por la suma total M\$ 98.749. Se adjunta documentación de respaldo Fojas N° 01. Conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observación y aprobar "Modificación presupuestaria Municipal, por aumento y disminución de gastos por la suma total M\$ 98.749. Se adjunta documentación de respaldo Fojas N° 01. Conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

4.2: Requerimiento acuerdo del concejo para otorgar subvención extraordinaria la organización denominada: Club Deportivo Unión Juventud Ajial RUT N° 65.184.175-5, por el monto de \$1.500.000; Se adjunta documentación de respaldo Fojas 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio del 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observación y aprobar subvención extraordinaria la organización denominada: Club Deportivo Unión Juventud Ajial RUT N° 65.184.175-5, por el monto de \$1.500.000; Se adjunta documentación de respaldo Fojas 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio del 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

4.3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar Costo de mantención del proyecto denominado Recepción Cierre Perimetral canchas de Fútbol Piguchén, Higuera y Mantul



Retiro, se adjunta documentación de respaldo a fojas N° 03, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observación y aprobar Costo de mantención del proyecto denominado Recepción Cierre Perimetral canchas de Fútbol Piguchén, Higuera y Mantul Retiro, se adjunta documentación de respaldo a fojas N° 03, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención de los Concejales

5.1 Sra. Ángela Cerda:

La concejala presenta a la mesa del concejo los agradecimientos respecto a eventos en diferentes caminos que ya se encuentran solucionados.

5.2 Sr. Carlos Valdés:

Solicita hacer llegar documento a Vialidad con la finalidad de informar sobre eventos que se encuentran ubicados en el kilómetro 10 y en la L-60, con la finalidad de que sean reparados.

Por otro parte, el concejal propone que se considere para el año 2024 la posibilidad de celebrar el día del padre, de la misma forma como se realizó el presente año con la actividad relacionada con las madres. -

5.3 Sr. Francisco Leiva:

El concejal presenta a la mesa del concejo su inquietud sobre luminarias que están en mal estado en el sector de Quillaimo, así además requiere que se le envíe documento al departamento de Obras con la finalidad de solicitar que se supervise en mayor profundidad las reparaciones que se están haciendo en materia de luminarias, ya que estas en el corto plazo vuelven a estar en mal estado.

Finalmente requiere que se le haga entrega de Decreto que permita visualizar que el sector de los Cuarteles es parte de la comuna de Parral.

5.4 Sra. Magaly Moya:

La concejala presenta en la mesa del concejo que el señor Juan Cutiño ha solicitado en reiteradas oportunidades audiencia para ser atendido por el señor Alcalde y no ha obtenido respuesta, ante lo cual el señor presidente señala que no tiene inconveniente en atenderlo, sin embargo, no tiene mayor conocimiento al respecto.



Solicita dentro de su intervención que las luminarias que están ubicadas en el sector del Huaso Chileno sean reparadas ya que esto ha generado mayor índice de delincuencia, ante lo cual el presidente del concejo señala que según recorrido que se está haciendo pronto deberían llegar al sector que se señala.

Solicita además que se genere algún tipo de intervención con el comité de pro adelanto de la Población Juan Pablo II, ya que los delincuentes están haciendo uso de la sede.

Finalmente plantea la necesidad de un caso social para apoyar con mercadería desde el Departamento Social.

5.5 Sr. Gonzalo Espinoza:

Informa a la mesa del concejo que según antecedentes estadísticos permiten visualizar que año tras año los incendios estructurales vienen aumentando, por lo cual sería importante establecer recursos que permitan adquirir una vivienda de emergencia, ante lo cual el presidente informa, que una media agua tiene un alto costo y que existe el programa asistencia el cual apoya a las familias en entregar material de construcción como además enseres.

Otro punto, el concejal señala que debido a que vialidad no responde en la reparación de los caminos, se propone que se pueda firmar un tipo de convenio que permita aportar desde la municipal para trabajar en esta línea de trabajo, ante lo cual el presidente señala que los caminos de vialidad son de exclusiva responsabilidad de ellos, ante lo mismo refiere a que se haga la invitación al Director e Inspector fiscal de vialidad para que se hagan presente en la mesa del concejo.

Solicita el concejal exposición sobre el programa asistencial para conocer más al respecto y finalmente ingresa documento requiriendo documentación. -

5.6 Cristian Ramos:

En la intervención del concejal refiere agradecimientos al presidente del concejo debido a la reparación de los caminos del sector poniente, así, además, solicita mayor ronda policial durante la noche en la Villa Bicentenario norte y sur de la comuna.

Manifiesta dentro de intervención que el sector de Cuñao y Santa Adriana no tienen luminarias, ante lo cual el presidente del concejo refiere a que informara al Departamentos de Obras.

Finalmente señala querer conocer sobre el 5to convenio de asfalto, donde el señor presidente señala que se realizó la licitación y que está en toma de conocimiento de la contraloría. Además, comenta que pronto tendrá visita al MOP donde realizará mayores consultas.



Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: 6-1: Firmar Acta sesión: **59° Ord.** Del 20 febrero 2023; **60° Ord.** Del 23 de febrero del 2023 y **62° Ord.** Del 16 marzo del SECMUN(S) aprobada en sesión anterior **66° Ord.** Del 27 de abril 2023.-

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres; **67° ordinaria** del 11 de mayo del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **68° ordinaria** del 18 de mayo del 2023 SECMUN(S) Doña Eliada Barra Fuentes; **69° ordinaria** del 25 de mayo del 2023 SECMUN (S)Doña Eliada Barra Fuentes y **70° ordinaria** del 08 de junio del 2023 SECMUN (S)Doña Eliada Barra Fuentes.

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:15 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUESTO ACUERDOS (03) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 71° ORDINARIA DEL JUEVES 15 DE JUNIO DEL 2023

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observación y aprobar "Modificación presupuestaria Municipal, por aumento y disminución de gastos por la suma total M\$ 98.749. Se adjunta documentación de respaldo Fojas N° 01. Conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.



2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observación y aprobar subvención extraordinaria la organización denominada: Club Deportivo Unión Juventud Ajial RUT N° 65.184.175-5, por el monto de \$1.500.000; Se adjunta documentación de respaldo Fojas 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio del 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observación y aprobar Costo de mantención del proyecto denominado Recepción Cierre Perimetral canchas de Fútbol Piguchén, Higuera y Mantul Retiro, se adjunta documentación de respaldo a fojas N° 03, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 123 del 12 de junio 2023 de la SECPLAN, visado por Alcalde.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 71° ordinaria celebrada en día Jueves 15 de junio del 2023, la cual rola a fojas quince (15) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 84° ordinaria, celebrada en día miércoles 25 de octubre del 2023.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribi Acta, correspondiente a la sesión 71° ordinaria celebrada el día jueves 15 de junio del 2023, la cual rola a fojas quince (15) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESION 84° ORDINARIA)



DELYNIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA Y MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERATORA SESION 71° ORDINARIA

RETIRO, Miércoles 25 de octubre del 2023.-
RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 04 del 01 ENERO 2023 al 30 JUNIO.2023 /